

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A.**

Señores:

**Socios de REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

Una vez concluido el año del 2019, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2019, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2019.

En primer lugar, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados provenientes de nuestras actividades económicas, estos han tenido un crecimiento considerablemente normal en este periodo económico 2019, los que se encuentran reflejados en los estados financieros.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 estas no serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los accionistas de la empresa durante del año 2019.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encararemos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

  
WILLIAM ZAMBRANO DEMERA  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020.**- En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de enero del año dos mil veinte, a las 11H00 am, se reunieron en el local de la compañía ubicado en ALBORADA 12AVA ETAPA Calle: RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: SL. 28 Intersección: CROTO Manzana: MZ. 19 Piso: 0 Oficina: 4F Referencia ubicación: DIAGONAL AL GRAN ALBOCENTRO POR EL BANCO BOLIVARIANO, los accionistas a saber la Señora FLORES MEDINA VERONICA MARGARITA propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de (1) dólar de los Estados Unidos de América representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado, el Señor ZAMBRANO DEMERA WILLIAM JORGE propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de (1) dólar de los Estados Unidos de América representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado. Preside esta junta de Accionistas el Señor ZAMBRANO DEMERA WILLIAM JORGE y actúa como secretaria la Sra VERONICA MARGARITA FLORES MEDINA. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO. -Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019. DOS. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. TRES. - Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- CUATRO. - Designación del Comisario Principal.** - El Presidente Ad-Hoc manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2019.** El Presidente Ad-Hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil diecinueve hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, El Presidente Ad-Hoc solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes. - **DOS. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias**

**correspondiente al ejercicio económico 2019.** - El presidente Ad-Hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **REPUESTCAR COMERCIALIZADORA S.A.** Correspondiente al ejercicio fiscal 2019, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. - **TRES. - Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**- Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se decide no repartir las utilidades. **CUATRO. - Designación del Comisario Principal.** - El Presidente Ad-Hoc de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan **GLORIA MERCEDES ASENSIO CARBO** para que ejerza el cargo de comisario principal. Además, se autoriza al Secretario de la Junta, para que emita y curse los nombramientos correspondientes. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2019. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente Ad Hoc de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe El Presidente Ad-Hoc que solemniza y la Secretaria que certifica conjuntamente con los accionistas.

f) Zambrano Demera William Jorge, accionista de la compañía, f) Verónica Margarita Flores Medina, accionista de la compañía, f) Zambrano Demera William Jorge, presidente de la Junta, f) Verónica Margarita Flores Medina, secretaria de la Junta.

  
WILLIAM ZAMBRANO DEMERA  
Presidente de la Junta - Accionista

  
VERÓNICA MARGARITA FLORES MEDINA  
Secretaria de la Junta - Accionista